

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 14,028

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes...	2,50	"
Por trimestre.	7	"

MARTES 8 DE MARZO DE 1898

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

Apoteosis de Santo Tomás de Aquino

"Es sol, Tomás, que al sol obscureciera, aunque mil veces más resplandeciera."

Alabemos al más sabio de los santos y al más santo de los sabios; himnos de honor a la humanidad le consagro. Alabemos alvarón portentoso en sus obras; al génio más insigne de todos los siglos.

Figura embelesante y nobilísima, símbolo de lo más bello y sublime que caber puede en la vida mortal, merece el solemnisimo tributo de la veneración y acatamiento de todas las edades....

Apareció en medio del mundo como la increpación viviente de sus extravíos y sus torpezas, como protesta de sus vicios innobles, y ajigantó con sus santas costumbres y obras de cristiano la grandeza de su nombre y la dignidad de príncipe y de caballero.

Levantóse en alas de la verdadera sabiduría y encumbrose como el águila que rebasa las nubes, y se sobrepone y domina los celajes que encapotan la tierra.

Al brillar en su frente el primer rayo de la inteligencia, despreció cuanto el mundo posee de más seductor y embelesante, sus goces y sus pompas, y voluntariamente abrazó una vida de privaciones y sin ningún porvenir entre los hombres.

Adornado desde los albores de la vida con la ancianidad de la virtud, el Espíritu Santo habita en su pecho y la gracia divina resplandece en su semblante.

Y uniendo a sus virtudes el estudio, desarrolló su inteligencia, semejante en lo profunda al mar, en lo inmensa al espacio, y en lo sublime al cielo.

Adunados para perderle múltiples enemigos, triunfó en lucha titánica, dando a conocer los verdaderos quilates de su virtud.

Al sobreponerse a la humana miseria, venciendo con heroica constancia, un coro celestial bajó a ceñir su frente con el laurel del triunfo.

Vuelto a su convento y oculto en el santuario de su alma, asimiló su vida interior a la divinidad. Vivió solo con Dios y empleó toda su vida y el calor de su luminosa palabra en conocerle y hacerle conocer, en amarle y hacerle amar.

Cumpliendo entre los hombres su misión regeneradora, volvió a la vida corazones agostados por el vicio y alivió almas enfermas con la medicina de la caridad y la oración.

El es el doctor de las futuras edades, distinguiéndose por la pureza y santidad de sus costumbres, por la pureza y ortodoxia de su doctrina y por la pureza y rectitud de intención de todas sus obras.

El ha sido el génio extraordinario que levantándose sobre los hombres y sobre el caos de su siglo, sacó de aquella indigesta mole un cuerpo de verdadera ciencia.

Estableció en las escuelas la dictadura sublime de que fué investido por su entendimiento de ángel, embellecido y realzado por su santidad eminente; é hizo de un solo empuje avanzar la ciencia muchos siglos, reprimiendo los extravíos escolásticos.

Resaltan la modestia y la templanza en la exposición de sus doctrinas; en ellas el yo desaparece y no se oye más que la palabra de la inteligencia que desenvuelve sosegadamente sus tesoros.

Campea libre por todos los ramos del saber como portento de extensión y profundidad; pero con aquella cuerda desconfianza de la razón, que es señal inequívoca de verdadera sabiduría.

Para extender los horizontes del saber humano y hermanar la fé y la razón, partió de la fé, concluyó en la fé y ante la fé inclinó su noble frente al encontrarla al paso.

Hablando de las verdades de la fé, de una manera científica, toma de la razón todas las armas de que está pertrechada, á fin de vencer á los que abusan de sus luces para atacar al Evangelio.

Y poniendo al servicio de la fé cuanto hay de bueno y verdadero en el dominio de la razón, probó que así se ensalza la excelencia sobrenatural del Evangelio, y se reconoce el verdadero origen de la razón, que está en Dios; al que hay que remontarse para encontrar la razón de toda verdad, de todo bien y de todo cuanto existe.

Ángel de la ciencia de Dios, desde su pluma rayos de luz sobre los cuatro misterios de la vida humana: gracia, pecado, gloria é infierno, despojándose casi de la vestidura de sombras en que estaban envueltos.

Hábil cantor de las glorias Eucarísticas, remontose á las regiones invisibles de la luz, y la pureza de su alma prestóle armonías y dulcísima voz para entonar himnos de gloria en honor del misterio por excelencia.

Nuevo sol que desde nueva luz sobre toda la ciencia Teológica, él escribe esos libros de Teología cristiana, que dan el conocimiento más científico y metódico de Dios, de Jesucristo, de su Iglesia, su gracia y Sacramentos; del hombre, su alma, su fin y los medios de alcanzarle.

Admiración de todas las edades, su *Summa Theologica* es el último esfuerzo de la mano del hombre.

Seis siglos han pasado sobre este libro, y no han podido añadirle una palabra: sobre Tomás, solo está el cielo.

¡Luz eterno al génio incomparable que consagró su prodigiosa é inteligente actividad á la nobilísima labor de deshacer, en cuanto es posible al hombre, las nieblas que ocultan el camino y conocimiento del Criador y de sus atributos!

¡Himnos de honor y lauro al Ángel de la Ciencia, que iluminado por los resplandores del Cielo, penetró en el *Sancta Sanctorum* de las verdades teológicas, y celebró con cánticos de amor y bendición el ser, las perfecciones é inefables carismas del soberano de las almas!

¡Místicos honores, bendición y alabanzas al poeta esclarecido, al teólogo y al Santo que dió voz á la iglesia para cantar el Sacramento admirable y la inundó con el perfume de su sabiduría y los resplandores de su gloria!

Bene scripsisti de me, Thomas: esta es su apoteosis....

¡Gloria al astro resplandeciente del cielo de la verdad!

¡Gloria al sol que ilumina los senderos de la razón para alcanzarla!

JOSÉ DE GUZMAN EL BUENO Y PADILLA,
De la Academia de la Historia.

Málaga.

LA CUESTIÓN DEL TRIGO

Tan general es en toda España el malestar que se siente á causa de la carestía de este cereal, que el Gobierno ha tenido que suprimir las 2,50 pesetas del derecho transitorio sobre la importación de trigos extranjeros y rebajar á 6 pesetas en vez de 8 el arancel.

Aún hay quien aboga por la supresión total de derechos, pero nos parece muy acertado que el Gobierno obre con prudencia en asunto que, como este, es más trascendental de lo que parece á primera vista.

Ocorre algo aquí que no es fácil explicar todavía. Dicese, y con razón, que los acaparadores son los únicos que se benefician con el precio corriente del trigo, y que en interés de ellos está el mantener el actual estado de cosas. Y, sin embargo, se dá el caso de que entre los mismos que piden la rebaja de derechos figuran no pocos acaparadores.

¿En qué consiste esto? No es fácil explicar todavía, pero alguna utilidad les reportará.

¿Existirá acaso entre ellos mismos alguna lucha que impulse á los que llevan la peor parte a querer perjudicar á sus enemigos? Alguien ha hablado de un sindicato de acaparadores, y no sabemos qué relación podrá éste tener

con lo que ocurre, pero el hecho de los grandes envíos á Barcelona es cierto.

La rebaja de derechos permitirá hacer ahora grandes compras de trigo en el extranjero á precios más económicos que los actuales. Mas en esto hay un peligro, en el que sin duda ha debido fijarse el Gobierno, y que consiste en que, á consecuencia de los giros al extranjero para hacer esas compras, pudieran elevarse los cambios más de lo que están.

Esto perjudicaría á todo el resto de nuestra producción, aparte de que estamos ya muy cerca, á poco que aquellos se eleven, del límite en que comenzaría á desaparecer la plata, como ha desaparecido el oro, y de que vayamos á dar de la noche á la mañana en el curso forzoso de las naciones totalmente arruinadas.

La mayoría del público no comprende lo que esto significa, pero de su gravedad juzgará cualquiera con sólo saber que el poseedor, por ejemplo, de cinco duros, puede acostarse una noche tranquilamente, creyendo que posee tal cantidad, y sin que nadie vaya á robarle, encontrarse al despertar al otro día con que las veinticinco pesetas se le habian convertido en veinte.

Por eso decimos que el Gobierno hace bien en obrar con prudencia en materia tan delicada, porque no están nuestros cambios en situación de jugar con ellos.

La introducción de trigos es de suponer que produzca muy en breve una baja en los precios. En cuanto este resultado se consiga, si se vé que se resienten los cambios, debe el Gobierno adoptar nuevas medidas en sentido contrario á las de ahora, porque, obtenido el objeto que por el momento se persigue, para cuando este ocurra, la proximidad de la cosecha, para impedir que los precios se elevasen nuevamente.

Es urgente, sí, salir el actual conflicto y hacer algo eficaz, pero con carácter transitorio, y meditar mucho acerca de la extensión y de la oportunidad del medio para no causarnos daños irreparables.

Del acierto del Gobierno depende todo.

Ecos de Lucena

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El Domingo de Piñata.—Una queja.—Sobre las elecciones.

Si con motivo de la lluvia resultó poco animado el pasado Carnaval, bien se desquitó la gente moza y de buen humor el Domingo de Piñata, durante el cual recorrieron desde la mañana las calles de la ciudad dos alegres y bulliciosas estudiantinas, las que, según se dice, hicieron un superior acopio de perras, que vino á equilibrar con creces su desequilibrado presupuesto.

En las últimas horas de la tarde era extraordinario el número de máscaras y la animación que reinaba en la plaza de Alfonso XII y en los establecimientos públicos de dicha plaza, agradando el ingenioso y satírico cartelón que una máscara llevaba en alto, en el que por un lado se leía: "Sinceridad electoral.—Elecciones de Cofradía." En el centro del cartel se veía pintado un enorme puchero boca abajo; en el lado opuesto del cartel se leía: "Prensa local.—El Lucentino.—Procedimiento de redacción, éste; y véanse unas tremendas cachás cortando por mitad el periódico *El Tiempo*." Al lado del que paseaba el cartel marchaba un chico provisto de un botafumeiro ó incensario.

También hizo las delicias del público otra máscara que, con su charla saladrísima plagiando al curandero *Sequah*, ofrecía para todas las dolencias del cuerpo y del alma el agua de Carabaña.

Animadísimos estuvieron los bailes celebrados en el Café Universal, Circun-

lo Lucentino y Café Suizo, prolongándose el baile hasta después de las cinco de la mañana, hora en que todavía pugnaban algunos porque continuase la fiesta.

La nota más satisfactoria de las pasadas fiestas ha sido la de que, apesar del relativo desahogo del vecindario y de que este año más que otros se ha hecho un consumo extraordinario de vino y bebidas espirituosas, no se ha registrado el menor escándalo ni sufrido aumento la población de la cárcel y del hospital.

Desde hace algún tiempo se nos viene denunciando por los vecinos del barrio de Santo Domingo, que las fuentes públicas de la calle Lamerina y Egido del Valle están secas, ocasionando tan sensible falta graves perjuicios á aquel populoso barrio, deseando dichos vecinos lleguen sus clamores á la Alcaldía, y se procure el remedio, bien sea componiendo las cañerías, si están rotas, ó impidiendo el abuso que por los vecinos se asegura, de que el agua que debían tener dichas fuentes se filtre y vaya á abastecer una fábrica enclavada en dicho barrio.

Mucho nos complaceremos de que por el señor alcalde se ordene la averiguación de lo que haya sobre el mencionado particular y procure su remedio.

Indudablemente que los abusos y arbitrariedades realizados por nuestros gobernantes contra la libre emisión del sufragio, han matado toda patriótica iniciativa á tal fin encaminada, y el cuerpo electoral no alienta, no existe, no se preocupa ni poco ni mucho de su derecho, que ha de ser llamado á ejercer de aquí á un par de semanas.

Vida raquítica y miserable es respecto de ese particular la que anima á las parcialidades políticas, pues empujando por el partido que nos gobierna, éste rara vez consulta en estos casos la voluntad y conveniencia local, sino que esclavo del poder central, á este solamente obedece y de las urnas saldrán triunfantes los nombres que el amo le ordene.

Los partidos benévolos con el que manda, suelen contentarse con algunas migajas y provechos del festin electoral, y las agrupaciones que no transijen con tan miserable estado de cosas, se retraen de la contienda ante el temor de que resulten infructuosos sus esfuerzos, pues tienen la evidencia de que la ley ha de ser letra muerta para los encargados de cumplir y hacerla cumplir.

Tal es en general el aspecto que hoy presentan los pueblos, pudiéndose decir que en los despachos de los ministros ó de los gobernadores es donde se ventilan y resuelven asuntos de trascendencia tanta que la ley confiere al cuerpo electoral.

Así se explica que en Lucena, capital ó cabeza de distrito electoral, no se note movimiento alguno, y estemos ajenos respecto de elecciones y candidatos; mas con la venida de la corte de nuestro alcalde, se despejarán actitudes, se sabrá cómo piensan los dueños del distrito y la provincia; se armará el tinglado electoral... y sin lucha, por arte de encantamiento, triunfará sin lucha por muchos miles de votos... Perico el de los Palotes.

JUAN OTERO.

Marzo—5—1898.

Juzgado de 1.ª instancia é instrucción DEL DISTRITO DE LA LATINA DE MADRID

Don Juan Carlos y Alix, Juez de primera instancia del distrito de la Latina de esta Corte

Por el presente hago saber: Que por providencia dictada con fecha veintidos del actual, en los autos que en el Juzgado de mi cargo y Escribanía del que

refrenda, se siguen por el Procurador don Luis Lumbreras, en nombre y representación del Banco Hipotecario de España, con don José María Díaz Ortiz, sobre pago de pesetas, secuestro y posesión interina, se ha acordado la venta en pública subasta, y por término de quince días, de las fincas hipotecadas, y que son á saber:

FINCAS

Una suerte de olivar, en término de Lucena, nuevo y viejo, que en lo antiguo fueron dos, nombrada la de Tolodano, situada en el partido de la Barragana, pago de Laguna; linda al Levante con el camino que desde la villa de Benamejí conduce á la de Puente Genil y al de Jauja; al Sur con olivares de don Cristóbal de Burgos y Sanchez; al Norte con otro olivar de don Antonio Díaz Ortiz, y á Poniente con manchón y estacado de don Ramón de la Torre y Lara, con una superficie de treinta y tres hectáreas, cinco áreas, sesenta y cuatro centiáreas, treinta y dos decímetros y sesenta y cuatro centímetros, ó sean ochenta aranzadas; y una casa con molino aceitero, sin número, situada en la calle del Pleito, de la población de Jauja, jurisdicción de Lucena, que linda por derecha entrando con casa de don Juan José María Díaz y Quesada, y por su espalda con el arroyo nombrado de los Frailes ó Colorado.

Para dicha subasta, que será simultánea en esta Corte y en Lucena, se ha señalado el día quince de Abril próximo y hora de las dos de su tarde, en la sala Audiencia de este Juzgado y en el de aquella localidad, verificándose bajo las condiciones siguientes: Primera. El tipo para el remate será el de veinte mil pesetas, por la finca primera, y el de siete mil por la segunda. Segunda. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de las expresadas cantidades.—Tercera. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el establecimiento designado al efecto ó en la mesa del Juzgado, el diez por ciento en efectivo del tipo del remate.—Cuarta. Que si se hicieran posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los rematantes.—Quinta. Que la consignación del precio se verificará á los ocho días siguientes al de la aprobación del remate; y Sexta. Que los títulos de propiedad han sido suplidos por certificación del Registro de la propiedad y se hallarán de manifiesto en la Escribanía del actuario que refrenda, y una copia de dicho documento en la correspondiente del de Lucena, con los que deberán conformarse los licitadores, sin derecho á exigir ningunos otros.

Madrid á veintiseis de Febrero de mil ochocientos noventa y ocho.—J. Carlos y Alix.—P. S. M., el Actuario, Cirilo Librero.

LLEGADA DEL "COLON."

Coruña 5.—Procedente de Cuba ha fondeado hoy en este puerto el trasatlántico *Colón*.

Vienen á bordo de dicho buque el general Lopez Amor, numerosos oficiales y 674 soldados, que con otros pasajeros particulares, suman un total de 1.050 personas.

Muchos amigos y camaradas de aquel general y del comandante don Ramón, hijo de la Coruña, que también forma parte del pasaje, salieron, tripulando vaporesitos engalanados, á esperar el buque, tributándole un cariñoso recibimiento.

El *Colón* ha invertido en el viaje trece días, no habiendo entrado anoche en este puerto á causa de la cerrazón que reinaba y la cual le hizo perder el rumbo, viéndose arrastrado el buque por las corrientes.

Durante el viaje ha tenido el *Colón* tres días de temporal, y el resto mucha mar de proa.

Han fallecido en la travesía los soldados Cayetano Gallardo, del batallón

de Alfonso XII y natural de Priego (Córdoba); Andrés Raidaga, de Alperiz (Pontevedra), y perteneciente al batallón de Cuenca, y Antonio Cortina, de Madrid.

Este último ha fallecido a la entrada del puerto, habiendo sido desembarcado su cadáver.

También ha muerto de enteritis crónica el pasajero de tercera clase Salvador Carnero Soto, de Lourizán (Pontevedra.)

Durante el viaje, los médicos del trasatlántico efectuaron la difícil operación de la traqueotomía al pasajero Ramón Miras, que se asfixiaba.

Es muy elogiada la operación, pues ha salvado de una muerte casi segura al referido individuo, el cual ha pasado al hospital de la Coruña.

El Colón trae 782 bultos de carga, figurando en esta ciento cuarenta y un mil pesos, plata, para los sobrinos de Pastor.

Los soldados que regresan inútiles por enfermos son seis y por acciones de guerra uno.

El estado general del contingente de tropas que regresa es relativamente satisfactorio, no habiendo pasado al hospital más que 12 individuos.

El Colón ha estado a punto de chocar en este puerto con el vapor *Gracia*, por garrear estando ya fondeado.

Han quedado aquí doscientos veinte y seis soldados.

Va a Santander gravemente herido, el capitán de Gerona don José Ripollés; tiene un balazo y viene propuesto para el ascenso a comandante.

De Santander regresará el Colón a este puerto, en donde embarcarán soldados 1.328 para Cuba.

DERROTA DE MÁXIMO GÓMEZ

(TELEGRAMAS OFICIALES.)

Habana 5.—Capitán general á ministro Guerra:

General Pando continúa con columnas operaciones sobre Sierra Maestra, abandonando el enemigo posiciones y trincheras.

Columna Chacel ha sostenido dos combates victoriosos, con pocas bajas, continuando persecución enemiga y avanzando en combinación con fuerzas Linares.

Daré cuenta á V. E. detallés operaciones sucesivas.—Blanco.

Habana 5.—Capitán general á ministro Guerra:

Novedades desde mi parte del día 1.º, además de las comunicadas:

En Pinar, batallón San Quintín, en Cuevas de Sábalo, hizo tres muertos; Canarias y Gerona, en Animas, siete. Acogidos sin armas, seis.

En Habana tuvo enemigo un muerto, y acogidos los titulados teniente coronel y teniente Longino y Pablo Héctor, dos con armas y siete sin ellas.

En Matanzas un muerto y cogidas tres armas de fuego; acogidos sin ellas, dos.

En Santa Clara un muerto y recogida un arma de fuego y un caballo.

En Spiritus, teniente coronel Socasau, en río Zaza, hizo enemigo cinco muertos y dos prisioneros, destruyendo prefectura.

En otras operaciones, un muerto y un arma de fuego cogida; acogidos, 55 con un arma, y 49 mujeres y niños.

En Cuba, tres muertos enemigos; nosotros un muerto tropa; acogido uno con arma.—Blanco.

UN HALLAZGO

3.000 duros en oro

Dicen de Sevilla:

En un pueblo cercano y á fines del pasado mes de Febrero tuvo lugar un hallazgo en una casa, habitada por inquilinos que desde que la tomaron en arriendo venían dedicándose á la modesta profesión de vendedores de leche.

La casa, por la revelación de sus formas y otras razones, corresponde, según testimonios autorizados, á época remota, pues hacen consistir su origen en tiempo de los árabes: sea de esto lo que quiera, que para el caso poco ó nada importa, daremos algunos detalles del milagroso suceso, á la vez que rogamos á Dios se repita con más frecuencia en estos calamitosos tiempos que atravesamos.

Viven en la casa, como hemos dicho,

inquilinos que forman una familia, compuesta de un matrimonio y cuatro hijos; de estos, la mayor es una joven de quince años, hermosa cuanto cabe en criatura, y que diariamente vá á la ciudad á exponer á la venta pública el producto de leche de seis vacas, que el padre cuida y arregla con esmero, por ser las piedras de toque de donde brota el maná de cada día, que alimenta á toda la familia.

El más pequeño se queda en casa al cuidado de la madre, que con él y las faenas ordinarias tiene bastante para entretenerse durante el día. Así distribuidas las labores entre el matrimonio y su hija mayor, sin pensar en otra cosa más que en trabajar y comer, hé aquí que un nuevo suceso vino á sorprenderlos con el hallazgo de sesenta mil reales en monedas de oro, que el pequeño descubrió entre la tierra, que el instinto del hocico de un cerdo sacó á la superficie; cogió el niño la primera moneda para enseñársela á la madre, la que, sin darse cuenta de la alegría en los primeros momentos, no hizo más que recibirla de manos de su sueño dorado.

Calmados los nervios, sometió á un riguroso interrogatorio al niño, que apenas goza de la facultad de la palabra, y del cual dedujo felizmente, que halló la moneda en la pocilga, á donde acudió en busca de mayor fortuna, encontrando en una excavación que el *yankée* había hecho la cantidad que arriba dejamos expresada y de la que el consejo de la cristiana familia dió cuenta al propietario de la casa.

Repartieron amigablemente entre propietario é inquilino la respetable cantidad, y hoy disfrutan en sus lares del goce de la fortuna.

PARA LAS SEÑORAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de «El Siglo», Barcelona.



Traje para entretiempo.—De lana. Cuerpo-blusa, llevando una tabla en el delantero con botones, y abierta en el centro sobre un plastrón de lana; solapas de terciopelo cubiertas de guipur, dejando ver dos centímetros de terciopelo; cuello alto; mangas de una pieza y falda con dos pliegues detrás cruzados sobre una de las tablas.

JOSEFINA.

Gacetillas

—Semana Santa.—Brevemente se reunirá la comisión municipal encargada en las fiestas de la próxima Semana Santa, para tomar acuerdos respecto de las procesiones y demás actos religiosos en que tiene intervención la municipalidad.

—Circular electoral.—La *Gaceta* ha publicado una del ministro de la Gobernación á los gobernadores de provincias, recordando las disposiciones que regulan el procedimiento electoral y encargando que tengan exacto y fiel cumplimiento, como desea el gobierno. El domingo 20 de Marzo se verificará la reunión de las juntas provinciales del Censo y la designación de interventores. Los alcaldes anunciarán con ocho días de anticipación los locales en que han de instalarse las distintas secciones electorales. Diez días antes de la elección cesarán las suspensiones administrativas. Los alcaldes y conce-

jales no procesados y suspensos, volverán á la suspensión al terminar el periodo electoral. El escrutinio general de la votación, tendrá lugar el jueves 31 del corriente. La elección de compromisarios para la de senadores, se verificará el 3 de Abril próximo.

—A los quintos.—En cumplimiento de lo prevenido por el artículo 100 de la novísima ley de Reclutamiento, á las once de la mañana del martes 15 del actual se reunirá en las Casas Consistoriales el Ayuntamiento de esta capital, con objeto de proceder á la revisión de las excepciones otorgadas á los mozos del reemplazo de 1897, continuando dicha operación en los días 17 y 18 respecto á los de los alistamientos de 1896 y 1895. Por la Alcaldía se anuncia para conocimiento de los interesados, á fin de que concurren á los expresados actos con los documentos necesarios para justificar que subsisten las causas de sus respectivos alegatos, previniéndoles que de no efectuarlo quedarán incurso en la penalidad que establece el capítulo undécimo de la mencionada ley.

—En honor de Santo Tomás.—El insigne Seminario Conciliar de San Pelagio Mártir celebró ayer con una función solemne en el Crucero de la Santa Iglesia Catedral, la fiesta del Ángel de las Escuelas. El religioso acto, al que concurren con los superiores de aquella ilustre casa todos los seminaristas, terminó con la procesión claustral de la imagen del Doctor Angélico, llevada en hombros por los alumnos del Seminario Conciliar de San Pelagio, Mártir de Córdoba.

—Conato de robo.—Anteanoche se trató de cometer un robo en la bodega de vinos situada en la calle Mayor de Santa Marina. Los autores se contentaron con algunos cigarrillos puros y una botella de vino que se bebieron con más ó menos tranquilidad. Es indudable que los cacos buscaban otra cosa. Dinero, por ejemplo, que no estaba al alcance de los ladrones. Los agentes de las autoridades, en general, y particularmente los encargados en velar por el reposo público, tienen con este hecho un nuevo motivo para vigilar con todos los posibles cuidados. Entre robos consumados y conatos de robo, se han registrado últimamente varios hechos, que no deben olvidarse.

—El tiempo.—Marzo ha vuelto el robo. El notable descenso que indicó el barómetro hace tres días, ha tenido los resultados que se esperaban. Con las lluvias, nuevamente iniciadas ayer, ha coincidido la baja de la temperatura que se sintió el domingo último. Estamos otra vez gozando de la plenitud del invierno.

—Conferencia.—En las que semanalmente viene celebrando la Sociedad Científica de Escolares Veterinarios, el sábado último disertó sobre el tema «Moral veterinaria», el joven profesor don Luis Muñoz Navarrete. El elevado concepto de la Moral en general, llevado con elocuentes frases, por el disertante, á los actos en que el veterinario interviene, ya en la relación con las autoridades en las cuestiones de Derecho veterinario y Policía sanitaria, así como con los compañeros de profesión y con las familias que les confían sus intereses, tanto más preciados cuanto más humildes y pobres son aquellas, fueron descritos con una persuasión y elevación de concepto, que por espacio de una hora cautivó la atención del numeroso público que le escuchaba. Muy probada tenía su suficiencia el señor Muñoz Navarrete, pero nos pareció además un profesor perfitísimo, con mayor práctica que años de edad representa. Como de costumbre, hizo el resumen el Catedrático de Patología don Antonio Moreno Ruiz, felicitando al orador, y alentando á los jóvenes asociados. La concurrencia premió con calurosos aplausos á ambos señores. El estímulo, será siempre el más poderoso aliciate en todas las empresas y asociaciones nobles que, como esta, propenden á su mayor progreso científico y moral.

—El general Marín.—En la prensa de Madrid, recibida ayer, leemos la siguiente noticia: «Ayer se aseguraba en algunos círculos que el miércoles será firmado por la Reina el decreto nombrando comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército al general don Sabas Marín.»

—Detención.—En la calle Marqués del Villar fué ayer detenido por un soldado de caballería, que prestó auxilio al jefe del cuerpo de vigilancia señor Martín Galloso, un jitano que

atropellaba á la moral con actos indecorosos. El decoro está para algunos mortales á la altura de sus zapatos.

—Marzo.—Ha comenzado el mes de la primavera, el cual termina este año la víspera del Viernes de Dolores. Las enfermedades que dominan en este mes son los catarros, toses convulsivas, dolores reumáticos y afecciones nerviosas. Hay que preservarse mucho de las variaciones atmosféricas y emplear la dieta y los atemperantes para evitar y curar las erupciones cutáneas, que son muy frecuentes en este mes. El ayuno no es solo un precepto religioso, sino una saludable precaución higiénica.

—Audiencia.—En el juicio por Jurados que celebró el sábado la Sala segunda, fueron abseultas las dos procesadas. Respecto á una, retiró el abogado fiscal señor Tello la acusación, y respecto á la otra fué el veredicto de inculpabilidad. En la sala primera se suspendió uno de los juicios señalados.

—Fúnebre ceremonia.—En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos se efectuaron ayer, á las cuatro de la tarde, solemnes funerales en sufragio por el alma de la respetable señora doña Rosario Matilla Barrajón, de Rivas, de cuya defunción informamos ya á nuestros lectores. Severo catafalco, coronado por la sagrada insignia de la Redención é iluminado con gran profusión de luces, se alzaba ante el retablo del altar mayor, y á sus pies descansaban en lujoso féretro los inanimados restos de la respetable señora. Nutrida capilla de música, de la que formaba parte la orquesta, ofició en la fúnebre ceremonia, en combinación con el coro de cantallanistas. El duelo, que era numeroso, teniendo en él distinguidas representaciones todas las clases sociales, estaba presidido por los señores Becerra Armesto, Gobernador civil; general Monroy, Gobernador militar; Aparicio Marín, Alcalde de la capital; Huerta, Presidente de la Audiencia provincial; Marqués de las Escalónias, Presidente de la Diputación provincial; Rodríguez, Director del Instituto provincial; Blanco y Sancha, Rector de la parroquia del Salvador; Marchesi, Teniente coronel de caballería y Espinosa, hijos políticos de la difunta. Terminada la fúnebre ceremonia, el cadáver de doña Rosario Matilla Barrajón fué colocado sobre la carroza de lujo de la empresa *El Águila*, arrastrada por cuatro caballos empenachados, ostentando los extremos del carro mortuorio cuatro coronas con expresivas dedicatorias del afligido esposo, de los desolados hijos y del cariñoso hermano. Precedida de la cruz y clero parroquial y seguida de varios carruajes, dirigióse la triste comitiva al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, en donde ya reposan en sagrada sepultura los restos de la cristiana señora, que consagró su vida al santo amor de la familia y al ejercicio de la caridad. ¡Descanse en paz!

—Subasta.—El día diez se subasta en el juzgado de Pozoblanco la casa número cuarenta y uno, calle de Doña Blanca, de Villanueva del Duque, por el tipo de seiscientos quince pesetas.

—Juicio por jurados.—Eldía diez del corriente se verá en esta Audiencia la causa instruida en el juzgado de Posadas, por robo, contra José Martínez Díaz, de cuya defensa y representación están encargados, respectivamente, los señores Gimenez Illescas y Naval.—El día once se verá la instruida en el mismo juzgado, por falsedad, contra don Manuel García Durán y otro. Informarán los letrados señores Lacalle y García Ramírez y representarán á los procesados los señores Rivera y Espinosa.

—Lo sentimos.—Desde anteaayer se encuentra enfermo, á consecuencia de una afección bronquial, nuestro distinguido amigo don Manuel Matilla. Sinceramente deseamos su breve y completo restablecimiento.

—El vigia.—Por no pagar los impuestos — se venden miles de fincas: así llorarán los dueños — el rigor de las desdichas.

—Aguas de Villaharta.—Como podrán ver nuestros lectores en la sección de anuncios, desde el día dos del próximo mes de Abril quedarán abiertos al servicio público tanto el acreditado establecimiento de aguas minerales de Villaharta como la fonda y demás servicios anejos, hasta el treinta de Junio. Las personas que deseen acudir á dicho establecimiento encontrarán en el referido anuncio los detalles é informes necesarios respecto á la

salida de coches y puntos de donde han de partir.

—Carretera.—La de Belalcázar á la estación de Zújar, cuya obra se subasta el día 16 de Abril próximo, ha de ejecutarse en el plazo de dos años, y se admiten proposiciones hasta el día 11 de expresado mes en todos los Gobiernos de provincia, estando en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Córdoba el presupuesto, condiciones y planos correspondientes para conocimiento de cuantos deseen tomar parte en referida obra.

—Natalicio.—El sábado ha dado á luz una robusta niña, la apreciable señora doña Encarnación Usano, digna esposa de nuestro ilustrado amigo don Francisco Ballesteros, director de *El Magisterio Cordobés*. Le damos nuestro parabién por este fausto suceso de familia.

—Tratamiento antirrábico.—Se encuentra en Sevilla, en el establecimiento del señor Murga, el vecino de Córdoba Julio Gomez Lopez. Recientemente han sido dados de alta allí varios enfermos.

—Expediente.—Se ha remitido á la superioridad el expediente de don Rogelio Camacho Serrano, para la expedición del título de maestro de primera enseñanza elemental.

—Suspensión.—El sábado no pudieron reanudarse en Sevilla los ejercicios de oposición á escuelas vacantes de niñas, por hallarse enfermo el presidente del tribunal.

—Una captura importante.

—Dicen de Sevilla: «Anoche nos ocupamos del servicio prestado capturando al autor de los escalos que se han efectuado de poco tiempo á esta parte, apodado *Manolo*, y que ha sido preso por un inspector de vigilancia. Anoche fué interrogado por el jefe señor Solano. Confesó que en unión de cuatro individuos más que eran por él capitaneados, efectuaron muchos robos, sirviéndose para hacer las pesquisas durante el día de una mujer con quien vivía. También han ejercido su lucrativa industria en Córdoba. Dijo que el robo que se cometió el año pasado en las bodegas de «San Rafael», lo efectuó él, habiendo sido atribuido á otro que se encuentra en la cárcel. El padre de dicho ladrón, que se encontraba anoche en la prevención civil, confesó haber ocultado en su domicilio á su hijo y compañeros. Entre las papeletas de préstamos que se le ocuparon, figuran las de varias capas, anillos de oro y brillantes, relojes y otros objetos de valor.»

—Menudencias.—Han sido denunciados varios vendedores de diferentes artículos, por expenderlos dentro de la zona del nuevo mercado.—La fuente de la calle Arroyo de San Andrés tiene suelto el grifo y no echa agua, y la de la puerta de Gallegos también tiene roto el grifo.—Dos individuos que promovieron escándalo en la plaza de Antonio Grilo han sido denunciados.—También han sido denunciados varios sujetos que anteañoche promovieron escándalo en una casa de lenocinio de la calle José Zorrilla.

—Pensamiento.—La adulación sistemática y no fundada, se hace cómplice de las maldades de la persona adulada.

—Sección minera.—Se ha declarado registrable el terreno de la mina «Santa Epifania», número 3.814, término de Villanueva del Duque.

—Cantar.—En nuestras almas la ausencia—muy poco logra en nosotros; —pues se juntan nuestras almas—sin juntarse nuestros ojos.

—Presupuesto.—Hasta el día doce está á la vista en Benamejil el proyecto del presupuesto ordinario.

—Apéndice.—El del amillaramiento se halla al público hasta el día diez en Belalcázar.

—Padrón industrial.—Por ocho días, á contar desde hoy, está á la vista el de Villanueva del Rey.

—Hurto de caballerías.—Un mulo y una mula fueron hurtados noches pasadas en la hacienda de Alisné, sitio de Montellana, término de Almodóvar del Río.

—Juzgado.—El de esta capital encarga la busca de dos caballerías menores que fueron hurtadas en Enero último en el sitio «La Mensilla», término de Villaviciosa, y la detención de aquellos, en cuyo poder se encuentren; si no acreditan legítima procedencia.

—Primera enseñanza.—Para las atenciones de este ramo, deben consignarse en San Sebastián de los

Ballesteros 2.448 pesetas, en Alcaracajos 2.760, y en Conquista 2.181 y 25 céntimos.

—Renuncia.—Se ha admitido la del cargo de auxiliar en propiedad de la escuela de adultos de Lucena á don Juan Antonio Gaspar Minayo.

—El mercado en Sevilla.—Trigo extremeño á 15'50 pesetas fanega; del país y tremés de 14'25 á 14'50; cebada de 5'25 á 5'50; avena á 5; maíz de 9 á 9'25, y habas y yerros á 10.—El mercado de aceite sigue con bastante animación, siendo las entradas de la semana 30.600 arrobas, vendidas la mayoría de ellas de 9'50 á 10'12 pesetas, por más que se hayan colocado algunas pequeñas partidas á 9 pesetas, pero de mala calidad. Los aceites bien elaborados se solicitan por el extranjero y tienen precios especiales, según clase, pero que siempre exceden de 11'25 pesetas la arroba. Sigue, pues, siendo el carácter general de este mercado la firmeza en los precios que se señalan.—Hánse agotado las existencias de mostos, habiéndose vendido las últimas partidas á 100 pesetas bota de 500 kilos. Los pocos vinos que quedan de dos y tres años son solicitados para Jeréz, ofreciéndose por ellos de 105 á 110 pesetas la bota.—El mercado de ganados sigue inalterable. Solamente el de cerda inicia algo la baja, habiéndose pagado al entrador de 1'40 á 1'80 peseta el kilo. Los demás productos no afectan variación que sea digna de mencionarse.

—Feria-Concurso Agrícola.—Hemos recibido el número tercero de la interesante revista órgano oficial del Comité Ejecutivo de la FERIA-CONCURSO Agrícola que se celebrará en Barcelona durante los meses próximos de Mayo y Junio. Hé aquí el sumario de dicho número, cuya lectura recomendamos á cuantos se preocupan por la manera de que la Agricultura y la Ganadería tengan el desarrollo y la prosperidad que merecen. La producción vinícola española, por don Pedro G. Maristany.—Los terrenos de la FERIA-CONCURSO.—Los que vienen á la FERIA-CONCURSO (primera lista de expositores).—Más adhesiones (Madrid y la FERIA-CONCURSO. Adhesiones de Ayuntamientos. Dicen de Zaragoza).—Las compañías ferroviarias y la FERIA-CONCURSO Agrícola.—En pró de la FERIA-CONCURSO (A los ganaderos de Tarragona).—Ventajas de la FERIA-CONCURSO (Carta circular).—Propuesta de conferencias.—Noticias y avisos.—Cédula de inscripción.—El próximo número.—Anuncio.

—Sentencia.—En autos de menor cuantía, procedentes del Juzgado de primera instancia de Linares, seguidos entre la compañía de Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, con don Facundo Alvaro Jimenez, sobre pago de 1.325 pesetas y costas, ha dictado sentencia la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada, y en ella se confirma con las costas de la segunda instancia la sentencia que en 24 de Abril de 1897 dictó el referido juez, por la que condenó á la referida Compañía á que en el término de diez días pague al demandante la cantidad de 1.325 pesetas por la falta de los 766 litros de alcohol objeto de la demanda.

—Plaza vacante.—En la Escuela provincial de Bellas Artes de Cádiz, está vacante la Ayudantía numeraria de la clase de Dibujo aplicado á las artes y á la fabricación, con sueldo anual de setecientas cincuenta pesetas, y demás ventajas del Real decreto de 13 de Febrero de 1880. Se dan veinte días para solicitarla.

—Registros vacantes.—Se anuncia hallarse en tal estado los registros de la propiedad de Villacarrido (Burgos), Estrada (Coruña), Potes (Burgos), Cebreros (Madrid), y Valencia de Don Juan (Valladolid).

—Los voluntarios de Cuba.—El Instituto de Voluntarios lo forman en la actualidad las siguientes fuerzas: 86.631 hombres y 15.165 caballos, distribuidas: en infantería, 2.895 jefes y oficiales, de tropa 60.865 y 259 caballos. En caballería, 1.202 jefes y oficiales, de tropa 13.594 y 14.796 caballos. En artillería, 293 jefes y oficiales, 3.830 de tropa y 105 caballos. En ingenieros, 68 jefes y oficiales, 1.373 de tropa y cinco caballos. En infantería de marina, 137 jefes y oficiales y 2.371 de tropa. Existen además la plana mayor general, compuesta de 34 jefes y 23 oficiales; el estado mayor, que tiene en la actualidad 10 jefes y 12 oficiales, y el cuadro de jefes y oficiales excedentes, cuyo número es ilimitado.

—Bibliografía.—El Concurso de Caridad del Almanaque Bailly Bailliere.—Recordamos á nuestras lectoras que el Concurso de Caridad de este Almanaque, que consiste en hacer un babero para niño, caduca el 31 de Marzo. Además de los 56 premios, entre los cuales hay una máquina de coser Singer, un corsé Merveilleux á medida, un almohadón de raso dibujado, suscripciones á varios periódicos de moda é ilustrados, etc., cada señora que tome parte en este Concurso recibirá un diploma, en el cual constará que ha remitido un babero para el Concurso de Caridad y el premio que haya obtenido, en caso de que el Jurado le haya adjudicado alguno. Una vez repartidos los regalos, todos los baberos serán entregados á la Inclusa de Madrid para los pobres niños que allí entran. No dudamos que todas nuestras lectoras contestarán al llamamiento de los señores Bailly-Bailliere é hijos, haciendo una obra de caridad á la vez que dan una prueba de su buen gusto y habilidad para merecer los magníficos premios destinados á este Concurso.

—Frutas sin semillas.—Los jardineros y hortelanos de California continúan haciendo experimentos para conseguir la producción de frutas sin semillas. Hasta la fecha han logrado obtener cuatro especies de frutas en esas condiciones: la naranja llamada navel, cierta familia de las manzanas y duraznos y la uva llamada de Alejandría. Un viñador de Fresno, además de cultivar las uvas Sultana y Corinto, practicó experimentos con la llamada de moscatel, resultando el fruto sin una sola semilla. La manera de conseguirlo fué esta: eligió durante cuatro años las vides de la moscatel que hubieran dado uvas con menos semillas, transplantándolas á un terreno más elevado y de formación alcalina. Al cabo de un año las frutas de esas vides contenían menos pepitas, y el año último, después de seguir un procedimiento de cuatro trasplantes sucesivos, el éxito más completo coronó sus esfuerzos. Dentro de algunos años toda clase de fruta estará exenta de hueso, pepitas ó semillas, como hoy están el plátano, piña la naranja navel, algunas especies de uvas, de manzanas y de duraznos. También tratan los horticultores de hacer que el limonero y otros arbustos de la misma familia eliminen de sus ramas las espigas.

—Un gorrión estudioso.—Un miembro de la sociedad de ciencias naturales de Nimes, llamado Mr. Galieu Mingaud, ha publicado lo siguiente: "Desde el mes de Abril de 1793, dice, tengo un gorrión que fué cogido en el nido, y se crió á la mano. En cuanto el animalito se bastó por sí solo, le puse en una jaula donde había un pinzón, un jilguero y dos canarios. Al cabo de poco tiempo el pajarillo se había apropiado el canto de sus compañeros hasta el punto de confundirse con ellos, puesto que gorgea como el pinzón, canta con la finura de un jilguero y trina imitando á los canarios. Esto nada tiene en sí de asombroso, porque otros pájaros demuestran también la propiedad de imitar el canto de sus semejantes; pero en el caso de mi gorrión prueba ser verdaderamente polifono, si así puede llamarse, el hecho siguiente: En la primavera acostumbro á coger grillos y los guardo en unas cajitas ad hoc que hasta hoy tuve colgadas junto á la jaula de mis pájaros, entre los cuales no hubo ninguno, ni siquiera el pinzón, que tratase de imitar su canto. Este año cogí grillos, como siempre, y ¡cuál no sería mi sorpresa al oír dos días después que el gorrión imitaba con su voz el canto del insecto! Es muy curioso y digno de mencionar que dicho gorrión no sabe cantar, ó mejor dicho piar como sus congéneres, lo cual se explica por el hecho de que habiéndole cogido del nido, su memoria no ha sabido retener el chirrido de sus padres."

—En un entierro.—¿Vas á venir hasta el cementerio á acompañar el cadáver de tu amigo?—No; hasta la iglesia.—Pues cuando ibas á comer á su casa le acompañabas hasta después de los postres.

COMUNICADO

7 de Marzo de 1898.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.
Muy señor mío y de mi distinguida consideración.
En nombre y representación de doña Josefa Sanchez Barcia, viuda de Delga-

do, y dueña de la casa número 1 calle Horno de San Juan, ruego á usted tenga la bondad de que se inserte en su ilustrado periódico el adjunto suelto, por cuyo favor le dá anticipadas gracias su afectísimo s. s. q. b. s. m.,

José Martínez Rodríguez.

Igualdad ante la Ley, señor Gobernador civil y Alcalde.—Los vecinos de la calle y plaza Horno de San Juan, se lamentan con justificada razón de que las autoridades gubernativas hagan caso omiso de las fundadas quejas que han producido colectivamente por escrito, para que prohiban que las mujeres de vida airada que habitan en la casa número 3, escandalicen y canten deshonestamente hasta altas horas de la noche, con menosprecio de la moral, de las leyes, y sin consideración de ningún género, y les llama la atención que para aquellas haya tanta indulgencia, *debiendo sin duda á lo bien relacionadas que están, y para las demás de su gremio tanta rigidez.* Repetimos el epigrafe.

SUSCRICIÓN á favor de doña Enriqueta Morales, viuda de Rubín de Célis, con motivo de marchar su hijo á la guerra de Cuba, quedando con una hija, sin recursos de ningún género. Suplica á las dignas autoridades y personas caritativas contribuyan con lo que tengan voluntad, para costear el viaje de las dos para la Habana.

	Pesetas.
Ayuntamiento de Córdoba.	15
Gobierno militar.	15
Presidente de la Audiencia.	5
D.ª Luisa Sartorius viuda de Fuentes.	5
Círculo de Colón.	2 50
Señor Marqués de Valdeflores.	5
D. Juan Luis Velasco.	2
Manuel Enriquez.	2
Anónimo.	2
Sres. Pedro López é hijos.	5
D. Manuel Olalla de la Torre.	5
Señor Conde de Hornachuelos.	5

Las cuotas se reciben en la casa de huéspedes *La Concepción*, calle del mismo nombre, número 32, cuarto número 1.

El doctor Chervin, director del Instituto de tartamudos de París, empezará en Madrid (Hotel de Rusia) el 28 de Marzo un curso para la corrección en veinte días de la TARTAMUPEZ ó cualquier otro defecto de pronunciación.

Clinica de enfermedades de los ojos
POR EL LICENCIADO
ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES
Plaza del Tambor núm. 2
HORAS DE OCHO Á UNA
Consulta para los pobres de una á tres en la farmacia de San Pedro

De dos cartas.—¡Nunca pensó...
Rio Janeiro, Abril 27 de 1897.

Además de todo, estoy también agradecida á ustedes por haber tenido la amabilidad de indicarme el uso de las píldoras ferruginosas del doctor Heintzelmann para combatir mi estado escrofuloso, encontrándome felizmente en perfecto estado de salud, lo que nunca pensé, y como ustedes, estoy convertida en una entusiasta propagandista de estas píldoras, recetándolas á todos mis conocidos que las necesitan.

Por tantos favores etc. Ernestina A. de Noroña, esposa del distinguido caballero Gustavo R. Noroña. (Ingeniero.)
La otra carta decía:
Amparada por amor divino, tuve siempre fe que sería curada de mi dolencia al corazón, y así de remedio en remedio conseguí al fin las preciosas píldoras antidiarréicas del doctor Heintzelmann, con las cuales me curé radicalmente.
Cuéntale esto, porque sé que su hermana también se queja de igual enfermedad y tengo certeza que será curada.—Eulalia C. García, enfermera del Hospital de Caridad.

Se venden en todas las farmacias á pesetas 3'90.
—Depósito por mayor en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

Lucena 23 de Septiembre
de 1897.—Señor don Juan Vivas Perez, Almería.
Muy señor mío: Habiendo tenido ocasión repetidas veces de experimentar su preparado de Proto-cloruro de hierro en las anemias, clorosis, debilidad general, convalecencia de enfermedades agudas, etc. etc. siempre con resultados altamente satisfactorios, tengo sumo gusto en comunicarle estos resultados tanto para su satisfacción cuanto por considerar su preparado como uno de los mejores tónicos de que los médicos podemos hacer uso en las enfermedades cuyo carácter es la debilidad general.
Esta ocasión me sirve para ofrecerme como su más atento s. s. y atmo. amigo q. b. s. m., Licenciado Joaquín Ortega.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA
DEL LICENCIADO
DON EUSEBIO BLANCO SANCHA
MAESE LUIS, S
Gratis á los pobres de 12 á 2 de la tarde

Interesante á todos

Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chagró, becerro de colores y en negro; para niños á precios imposibles de creer.
No compréis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Juan de Dios, fundador, y San Julián, arzobispo de Toledo.—Mañana, Santa Francisca, viuda romana.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de San Francisco, por don Juan Luis Velasco y doña Enriqueta Zapata, en sufragio de su madre la Excm. é Ilma. Sra. D.ª María Francisca Torrealba, Condesa de Cañete de las Torres.

—Ejercicios Espirituales para Señoras en la iglesia de San Hipólito, dirigidos por el R. P. Juan Bautista Moga, de la Compañía de Jesús. Comenzarán á las cinco de la tarde con el santo rosario y la plática de introducción.

—Hoy primer día de novena á San Juan de Dios, en la iglesia auxiliar de San Basilio, después del toque de oraciones.

EJERCICIOS DE CUARESMA

En la parroquia del Sagrario se harán los ejercicios un cuarto de hora después de la oración. Los martes y domingos se hará el *Via-Crucis* después de los ejercicios.

En la de San Pedro, á las oraciones: los domingos y los jueves habrá sermón, los viernes *Via-Crucis*. Los domingos y días festivos se explicará la Santa Misa, en la que se dice por la madrugada.

En la de San Andrés, un cuarto de hora después de oraciones: los martes y viernes se hará el *Via-Crucis*.

En la de San Miguel, después de oraciones: los viernes se hará el *Via-Crucis*.

En la del Salvador, un cuarto de hora después de oraciones: los miércoles y viernes se hará el *Via-Crucis*. Esta noche habrá sermón á cargo del señor Rector.

En la de San Francisco, un cuarto de hora después de oraciones: los miércoles y viernes se hará el *Via-Crucis*, con cánticos.

En la de Santa Marina, al toque de oraciones.

En la de San Juan, al toque de oraciones: los martes y viernes se hará el *Via-Crucis*.

En la de Santiago, al toque de oraciones: cantándose el *Miserere* los domingos, miércoles y viernes.

En la de San Lorenzo, al toque de oraciones.

En la de San Nicolás de la Villa, al toque de oraciones: los viernes se hará el *Via-Crucis*, con cánticos.

SECCION COMERCIAL

MERCADO DE CÓRDOBA

Nota pasada á la Alcaldía por la correduría de comercio de esta capital de los precios que rigen en esta plaza:

Quintal métrico de trigo de 35 á 36'50 pesetas.—Id. de cebada de 20 á 21.—Id. de salvado de 6 á 8.—Id. de ahechaduras de 10 á 12.—Id. harina de 1.ª de 48 á 80.—Id. de segunda de 44 á 46.—Id. de tercera de 30 á 32.—Paja para pienso de 6'50 á 7'50.—Id. de leña corriente de 4 á 4'50.—Id. de monte para horno de 4 á 4'50.—Id. de jabón de 75 á 85.—Id. de carbón vegetal de 12 á 13.—Id. de cok de 5 á 6. Id. de arroz de 70 á 80.—Id. de esparto de 15 á 16.—Hectólitro de habas de 16 á 17.—Id. de alverjones de 15 á 16.—Id. de escaña de 8 á 9.—Id. de maíz de 19 á 20.—Id. de garbanzos de 45 á 80.—Id. de sal de 8 á 9.—Id. de aceite de 120 á 125.—Id. de vino de la hoja de 75 á 80.—Id. de tres á cinco hojas de 100 á 150.—Id. de aguardiente de 80 á 130.—Id. de petróleo de 86 á 94.—Kilogramo de pan de primera clase de 0'52 á 0'54.—Id. de segunda de 0'40 á 0'44.—Id. de tercera de 0'28 á 0'30.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

LUCENA

Hé aquí los precios que rigen en este mercado:

Arroba de aceite fresco de 8'50 á 8'75.—Id. de orujo, verde primera, á 48 los cien kilos, sobre vagón.—Vino

común de 4 á 5.—Vinagres superiores á 3'50.—Aguardientes anisados de 12 á 15.

Fanega de trigo recio de 14 á 14'50.—Id. de cebada de 6 á 6'25.—Id. de habas de 10 á 10'50.—Id. de garbanzos regulares de 22'50 á 25.

Orujo de aceituna á 22 céntimos la arroba en los molinos y á 24 en la fábrica de esta población.

Por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 8 (3'10 madrugada)

La baja que han sufrido nuestros valores en las Bolsas se atribuye á los pesimismo que han circulado referentes á Cuba.

Otros lo atribuyen á las negociaciones seguidas entre los gobiernos español y americano referentes al asunto del relevo del cónsul en la Habana Mr. Lee.

Esto lo desmiente el gobierno. Los cambios con París han llegado á 36.

Madrid 8 (3'20 madrugada)

"Frasculo," se ha agravado notablemente.

Niégame á tomar medicamento alguno.

Se halla atacado de un grandísimo delirio, queriendo arrojar de la cama.

La pulmonía la venció, pero debido á la debilidad, se han presentado graves complicaciones que ponen en peligro su vida.

El enfermo entró en el periodo del "delirium tremens."

Madrid 8 (3'35 madrugada)

Washington.—El presidente Mac Kinley ha reunido á los ministros.

La Comisión de Presupuestos presentó á la Cámara de representantes una proposición pidiendo que se pongan á disposición de Mac Kinley cincuenta millones de pesos para atender á la defensa nacional.

La proposición pasó á informe de la Comisión respectiva.

Madrid 8 (3'45 madrugada)

Un telegrama oficial recibido en el ministerio de Estado dice que el gobierno de Washington ha desistido de su propósito de enviar dos buques de guerra á Cuba conduciendo socorros para los concentrados.

El gobierno ha accedido á la petición de que el aviso "Fern," anclado en el puerto de la Habana, sea el barco encargado de llevar los socorros.

El gobernador general de Cuba ha prohibido el desembarque de socorros con destino á los concentrados sin pagar derechos por los puertos de Sagua y Matanzas.

EXPRESS.

ÚLTIMA HORA LOCAL

DON JOSÉ RIVAS

A las seis y media de la tarde de ayer, á poco de ser conducido á su última morada el cadáver de doña Rosario Matilla, fué acometido de un gravísimo accidente que le privó del sentido durante algunos momentos, su viudo don José Rivas, Catedrático del Instituto provincial.

El accidente pasó entonces, reanimando á la afligida familia, pero un nuevo ataque fué causa de que el señor Rivas entregara su alma á Dios á las once y quince minutos de la noche.

Esta doble é inesperada desgracia, ocurrida en el breve transcurso de veinticuatro horas, viene á aumentar la desolación de la atribulada familia.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

CINCUENTA AÑOS de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescorofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

SALVADOS

Los precedentes de la fábrica de harinas «Santa Cándida» se expenden á los siguientes precios:

Table with 4 columns: Product, Unit, Price, and Notes. Includes items like Cabezuela 11 rs. fanega, Salvado 6, Hoja 5, etc.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, 6

Teléfono 130.



EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, mediatubundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.

DOS PESETAS BOTE

CHOCOLATES Y CAFÉS

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS, THES

50 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

Calle Mayor 18 y 20

MADRID

NO MÁS CANAS!!



ACEITE DEL SERRALLO

Restaurador progresivo é infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color, ¡probad y os convenceréis! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todos sus similares

TÓNICO CAPILAR

¡Descubrimiento prodigioso contra la calvicie.—Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.

LICOR DE PERSIA

DENTIFRICO SIN RIVAL! para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

¡FUERA CALLOS!!

QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso BALSAMO ORIENTAL.

Véndase en las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias

Depositarlo, Giménez Barea y Compañía, Droguería y perfumería, Librería, 26.

LA IMPERIAL

FÁBRICA DE CALZADO DE LUJO

TEODORO LINARES

ANTIGUO ESTABLECIMIENTO de la CALLE S. PABLO

HOY SITUADO EN LA DE GONDOMAR

FRENTE AL CAFÉ LA PERLA Y ESQUINA Á LA DE MORILLOS

CÓRDOBA

En este antiguo establecimiento, que se encuentra colocado á la altura de los mejores en su género, se confeccionan á la medida toda clase de calzados, empleando en ellos los mejores materiales de construcción, según tiene acreditado.

La elegancia, solidez y comodidad son los tres puntos principales que sirven de base á esta casa para el servicio del público que la favorece con sus encargos. Además de las confecciones á la medida, hay también constantemente un amplio surtido en calzado, hecho en el mismo establecimiento, con arreglo á los últimos adelantos y del más esmerado gusto.

J. VIOLA ÓPTICO ESPECIALISTA

LETRADOS, 17

Gran surtido en gafas y lentes de cristal legítimo Covalt y de roca, para vistas cansadas y miopías de todas graduaciones. Además tiene de toda clase de cristales y formas hasta el día conocidos.

Magnífico y variado surtido en gemelos de teatro y de campana. Anteojos de larga vista. Termómetros varios; Barómetros; gran surtido de vistas de fotografía y estereoscopos, brújulas, imanes de varios tamaños, é infinidad de objetos concernientes á la óptica. Relojes de bolsillo y cadenas de doble y níquel. Mapas de varias clases.

Letrados, núm. 17



PARA ENFERMEADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

el que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Píza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

Depósito: Sres. Fuentes hermanos.



Advertisement for Aumenta Tónico Oriental perfume, featuring a portrait of a woman and text describing its benefits for hair and skin.

Deposito al por mayor: señores Vicente Ferrer y Compañía, Barceña

Advertisement for Agua Florida perfume by Murray & Lanman, featuring a bottle illustration and text describing it as a refreshing and durable product.

Advertisement for Blancard pills, featuring a bottle illustration and text describing its effectiveness against various ailments like anemia and blood issues.

SUSTITUTOS

Se admiten con destino á los ejercicios de Ultramar, con las condiciones siguientes: licenciados del ejército, reservas, reclutas disponibles y los exceduntados con arreglo al artículo 69 de la Ley, que hayan pasado sus cuatro revisiones, los cortos de talla que en la actualidad la den, todos hasta la edad de 35 años. No se admiten individuos que no tengan documentos militares ó certificaciones de haber sido incluido en quintas. Señas: Oficina central: Córdoba, Parador Francés. s15-6

Arrendamiento. Desde San Juan se arrienda la casa calle del Baño 6 de Carlos Rubio, número 7, acristalada, y con las comodidades necesarias para una familia. Dará razón, su dueña, que vive en la calle de las Pavas número 9, frente á la Provisión. s3-3

Se vende una máquina de gaseosos y dos cuadros de lienzo, grandes, y antiguos: se pueden ver, á todas horas del día. Morería 11. s10-1

Desde el día se arrienda la casa principal plazuela de la Ajerquía número 18, con puerta al paseo de la Rivera. Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO.

LOS RECIBOS

para participaciones en la Lotería Nacional, se VENDEN en los despachos del DIARIO DE CÓRDOBA, San Fernando 34, y Letrados 18.

LA ESTRELLA

Nueva casa de huéspedes situada en la calle de la Concepción número 20.—Ofrece un esmerado trato, y cuenta con amplias y cómodas habitaciones, teniendo la ventaja de estar situada en uno de los mejores sitios de la población. s5-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda una bonita casa en esta capital, calle Bataneros número 4, moderno, con buenas y cómodas habitaciones, azotea y cocina alta y baja; para tratar, Fernando Colón número 1. s10-9

Arrendamiento. Desde el día se hace del piso principal de la casa número 4 calle Claudio Marcelo; una casa en la calle Siete Revueltas número 2; otra en la calle Mayor de San Lorenzo número 57, de nueva planta, con muchas comodidades; otra contigua á la anterior, y en la misma calle, también de nueva planta, y desde San Juan en adelante; otra en la plazuela de Abades número 5, y otra en la calle Hinojo número 7; para recoger la llave y tratar, con don Rafael de Torres y Torres, imprenta «La Verdad». s10-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas calle de los Moros número 12, Isaac Peral 9, San Fernando 100, y el piso principal de la casa calle del Poyo 44; y desde San Juan, las casas calle de San Pab 36, San Fernando 174, Mascarones 15; Ahumada 7; para más pormenores, San Pab 26. s20-20

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de las pequeñas y cómodas casas números 35, 71 y 75, de la calle de Cardenal Gonzalez; y desde el día número 19 de la calle de Avéjar, propia para vecinos. Informarán, Leones número 16. s10-8

En el jardín de la Piedra Azul, Santa María de Gracia 134, hay de venta macetas de juncos, ranúnculos, primulas, y otra infinidad de plantas, á precios arreglados. s10-10

NOVEDAD. Se acaba de recibir en la librería del «Diario de Córdoba», el Lia-cigarros Japonés, consistente en cinco libritos de papel para fumar y una máquina para liar cigarros, y se vende todo al precio de 25 céntimos.

AGUAS DE VILLAHARTA

La temporada de primavera de estas renombradas aguas minerales, empezará el día 2 de Abril, á petición de varios banistas; por lo tanto, quedarán en servicio público y definitivo, la fonda del Bañeario y los demás anejos de la temporada, en dicho DIA DOS DE ABRIL SIN FALTA, hasta el 30 de Junio.

Los coches del establecimiento, concurrirán á la ESTACIÓN DE VACAR, y á donde se les llame, avisando con anticipación al propietario del Bañeario don Elías Cervelló, Concepción 31, Córdoba, hasta el día 15 de Abril; y desde esta fecha, estarán en VACAR á la llegada de todos los trenes de viajeros, sin previo aviso.

El administrador del establecimiento en Villaharta, y el propietario en Córdoba, quedan encargados de proporcionar todos los carruajes que los señores concurrentes les pidan, para los puntos y caminos que señalen. Los precios serán los mismos de costumbre, ó según los servicios.

Debemos advertir, que la FUENTE NUEVA, ALTAMENTE ALCALINA Y SIN HIERRO ASIMILABLE, estará al servicio público en la próxima temporada, sin retribución alguna, para todo enfermo que se presente, cualquiera que sea su procedencia, siempre que el Médico-Director del establecimiento la considere apropiado para la curación de los enfermos que soliciten el uso de sus aguas. El análisis de las mismas, se remitirá gratis á toda persona que lo solicite.

Ajendas de Bufete libro diario para el año de 1898, en toda clase de encuadernaciones, se vende en la librería del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34. Calendarios Americanos para 1898, de todas formas y clases, se han recibido en la librería del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando número 34. Dietarios para 1898 se han recibido de todas clases, en la librería de este periódico. Almanaque Bailly-Bailliere ó sea Pequeña enciclopedia práctica para 1898. Precio 1 peseta 50 céntimos. De venta, librería del DIARIO DE CORDOBA, calle San Fernando número 34. Almanaque Album de LA ILUSTRACION ESPANOLA Y AMERICANA, para el año de 1898. Se vende en la Librería del DIARIO, calle San Fernando número 34.

JOSE CASTAÑEDA

18 AYUNTAMIENTO 18

CAMAS DE ACERO Y BRONCE y colchon Soumier el mejor conocido MAQUINAS PARA COSER SINGER

SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER CON ESmero Y PRONTITUD

Córdoba 18, Ayuntamiento 18

Pídanse catálogos, que se dan gratis.

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

RAFAEL G. RIPOLL

JOYERO FABRICANTE CONCEPCION 33, 35 y 37

TELÉFONO NUM. 26.—CÓRDOBA

Arrendamiento. Se hace desde el día, ó desde San Juan próximo, del piso bajo de la casa número 8 calle de las Cabezas, con muchas y grandes habitaciones y agua de plé. Está la llave, en la casa calle de Osio número 16. s5-2

Venta ó arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 2 de la calle Rastrea, frente á la parroquia de la Magdalena, con siete habitaciones, cocina, pila y pozo, con agua buena y abundante, patio grande con varias plantas, y corral. En dicha casa darán razón del precio y condiciones. s6-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa calle Limeros número 80, propia para un labrador ó un tocinerio: darán razón, en la misma casa. s8-4

Arrendamiento. Desde San Juan se arrienda la casa número 114 calle Agustín Moreno, antes Santiago, donde está el estanco: para tratar, Carniceros 17, parroquia de la Catedral. s5-5

ASFALTO Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto, de gran utilidad para los almacenes de granos, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, número 59, Córdoba.



BÁLSAMO DE NEURALGIE

Gran remedio para la curación del reumatismo, neuralgia, gota sciática, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos. Cura por encanto.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgie como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. De venta, en todas las boticas y droguerías, al precio de tres pesetas frascos. Trade Mark Registered. St James Laboratory.—Esstville.—En Córdoba, Fuentes hermanos.

Camas casi de valde. Por no venir el negocio, se realizan á precio de fábrica, en la calle Ayuntamiento número 18. s10-1